



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ESCÚZAR

Administración

## ADMISION A TRAMITE PROYECTO DE ACTUACION

*Admisión a trámite proyecto de actuación casa rural Cortijo de Pera*

Don ANTONIO ARRABAL SALDAÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESCUZAR, PROVINCIA DE GRANADA.

HACE SABER: Que este Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria celebrada el 11 de Octubre de 2024, acordó someter a información pública por plazo de un mes el Proyecto de Actuación presentado por Don Federico Pérez Jiménez para llevar a cabo una actuación extraordinaria en suelo rústico, consistente en la implantación de un centro de celebraciones de eventos ocasionales y de recreo en la parcela catastral 18074A012000240000JZ.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Antonio Arrabal Saldaña, en Escúzar, a 23 de Octubre de 2024.